



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



EXPTE-UNC 0001238/2021

VISTO:

La solicitud presentada por la Directora Alternativa de la Maestría en Investigación Educativa, Dra. Silvia Servetto, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por el maestrando **MARIANO PUSSETTO** titulada: **“Lo que fue un paraíso, se tornó un infierno. Experiencias educativas de infancias en un Hogar Escuela de la ciudad de Córdoba durante la década de 1950”** dirigida por la Dra. Guadalupe Molina y co-dirigida por la Mgter. Mónica Maldonado.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Dra. Sofía Irene Thisted, Mgter. Olga Silvia Ávila y la Dra. Eunice Noemí Rebolledo Fica como miembros titulares y a los Profesores: Dra. Laura Cerletti, Mgter. María Inés Peralta y el Dr. Facundo Ortega, como miembros suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Investigación Educativa del maestrando **MARIANO PUSSETTO** a los Profesores Dra. Sofía Irene Thisted, Mgter. Olga Silvia Ávila y Dra. Eunice Noemí Rebolledo Fica como miembros titulares y a los Profesores: Dra. Laura Cerletti, Mgter. María Inés Peralta y Dr. Facundo Ortega, como miembros suplentes.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

RESOLUCIÓN Nº: 189 / 2021

Dra. Adriana BORJA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba